



ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. 4º ESO A/B/C

El presente documento tiene como objetivo modificar la programación de la tercera evaluación de la materia Biología y Geología de 4º de ESO para el presente curso escolar 2019-2020, para así adaptar sus contenidos, criterios de evaluación, metodología y evaluación a las circunstancias derivadas del estado de alarma y suspensión de clases presenciales desde el pasado 13 de marzo. Sigue las directrices marcadas en la “Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte” y relativa a las medidas educativas adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020, y a las concreciones realizadas al mismo por el ETCP del Centro.

En el momento de la suspensión de las clases presenciales se había impartido casi la totalidad de los contenidos del tema 6 “El ecosistema. Dinámica de los ecosistemas” pero no pudo realizarse la prueba escrita prevista para evaluar este tema junto con los otros temas (4y5) ya evaluados en el segundo trimestre. Por tanto este tema será evaluado en el tercer trimestre.

Los temas para la tercera evaluación son los siguientes:

| BLOQUE | UNIDAD DIDÁCTICA | TÍTULO |
|--------|------------------|--|
| 2 | 6 | El ecosistema. Dinámica de los ecosistemas |
| 2 | 7 | Los ecosistemas y el ser humano |
| 3 | 8 | Tectónica de Placas |
| 3 | 9 | Historia de la Tierra |

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y OBJETIVOS SUPRIMIDOS EN EL CURSO 2019/20.

Según lo señalado en la Instrucción del 23 de abril de 2020, las actividades de continuidad, “que implican el desarrollo de contenidos, criterios y competencias que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica”, se va a intentar impartir en toda su extensión los temas 6,7 y 8.



Del tema 9: ORIGEN E HISTORIA DE LA TIERRA: De este tema **no se impartirán** los siguientes contenidos:

1. El origen de la Tierra.
2. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación.

Por tanto no serán evaluados los siguientes criterios de evaluación relacionados con dichos contenidos:

1. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.
2. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.

Los contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro que se van a impartir en la 3ª evaluación se relacionan en la Programación didáctica del presente curso. En el caso que desde este momento hasta la finalización del curso no se puedan impartir otros contenidos y criterios de los temas de la tercera evaluación se harán constar en la Memoria de Programación de final de curso y no serán evaluados.

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En cuanto al desarrollo de las actividades de continuidad, se ha establecido contacto con l@s alumn@s bien por correo electrónico y mediante la creación de una clase en la plataforma Classroom. Se suben actividades y videos explicativos de los temas y las tareas a realizar a la plataforma Classroom, dando un plazo razonable para su entrega .

Una vez superado el plazo se sube una plantilla de corrección o solucionario para que comprueben sus respuestas y dichas actividades tengan un sentido formativo para el alumno. En todo momento los alumnos pueden exponer sus dudas, bien en mensaje privado e en el tablón de la clase.

Al día de hoy, se han impartido y evaluado los temas de Ecología. Como se mencionó anteriormente el tema 6 “El ecosistema y su dinámica” se impartió la mayor parte de forma presencial. Ha sido evaluado con dos relaciones de actividades con preguntas de teoría, aplicación y razonamiento. El tema 7 “Los ecosistemas y el ser humano” los alumnos por parejas o de forma individual han realizado una presentación en Power Point sobre algún aspecto del tema como problemas ambientales, tipos de recursos naturales, gestión de los residuos, etc. La finalidad de estos trabajos era que cada alumno expusiera su trabajo en clase a los demás. Pero al suspenderse las clases presenciales, los alumnos lo ha presentado al profesor en el plazo requerido para evaluar dichos criterios.

En cuanto **A LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN** para alumnos/as con la primera y/o segunda evaluación pendiente de evaluación positiva, se seguirán estos mismos canales de comunicación. Se ha informado a los alumnos que tengan suspensas la 1ª y/o 2ª evaluaciones que deberán realizar una serie de actividades de recuperación de los temas impartidos en esas evaluaciones. Estas actividades de recuperación se subirán a la plataforma Classroom.

Los temas 8 y 9 serán evaluados mediante actividades propuestas con antelación.



2. MODIFICACIONES EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SÍ SE EVALUARÁN EN EL CURSO 2019/20.

Los criterios evaluables de la 3ª evaluación no van a variar el peso que ya se estipuló en la programación de inicio de curso, y por tanto pueden contribuir a subir la nota del alumno con respecto a la segunda evaluación.

La mayor parte de los criterios de evaluación de este tercer trimestre se evaluarán mediante la realización de diversas tareas que se encargarán hacer a los alumnos. Estas tareas se subirán a la plataforma Classroom y se les dará un tiempo prudencial para realizarlas y enviarlas al profesor. Se tendrá en cuenta su correcta realización y la entrega puntual de las mismas. Si los alumnos lo requieren por la dificultad de algún contenido, se realizará videoconferencias con Google Meet para aclarar dudas y dar ciertos contenidos.

En los ejercicios, se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes al tema. Solamente se evaluarán los criterios relacionados con los contenidos que haya dado tiempo a impartir hasta la finalización del curso. La nota final se obtendrá introduciendo la nota de evaluación de cada criterio de evaluación en la hoja de cálculo que se viene utilizando desde el comienzo de curso, en la que se respetarán los porcentajes de cada criterio, pero teniendo como referencia el número de criterios evaluados, que no será el 100% de los previstos.

Para la recuperación de los alumnos/as con la primera y/o segunda evaluación sin superar tras haber realizado sus correspondientes recuperaciones, se les suministrará sus correspondientes actividades, para que vuelvan a prepararla, resolviéndoles todas las cuestiones que les surjan y estas actividades deberá entregarlas al profesor. Para su evaluación se tendrá en cuenta la presentación de las mismas en el plazo establecido y su correcta realización así como el hecho de haber preguntado dudas durante su realización.

Por último, y según la Instrucción antes mencionada, los alumnos/as que tengan superadas las dos primeras evaluaciones, tendrán evaluación positiva en el final del curso. Con los resultados de la tercera evaluación podrán mejorar su calificación. Para los alumnos con alguna evaluación pendiente de calificación positiva, los resultados de la tercera evaluación, si fueran positivos, podrían ayudar también a la superación de la materia, en el caso de que los resultados de las recuperaciones de primera y segunda evaluación estuvieran próximos a la evaluación positiva.

Carmen Báez Aradilla.
07/05/2020